

SAG Los Lagos llama a conducir con precaución tras atropello de puma en Frutillar

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) región de Los Lagos atendió una denuncia por el atropello de un puma (Puma concolor) en el sector Tegualda, comuna de Frutillar, hecho que activó un operativo interinstitucional con apoyo de Seguridad Pública del municipio, Carabineros de Chile y Bomberos de la comuna.

El ejemplar afectado corresponde a una hembra juvenil, la cual fue evaluada en terreno por profesionales del SAG y posteriormente derivada al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad San Sebastián, en Puerto Montt. Pese a todos los esfuerzos y producto de la gravedad de sus lesiones, el ejemplar falleció.

El Director Regional del SAG Los Lagos, Francisco Briones, señaló que **“se trata de un hecho lamentable, ya que el Puma es una especie protegida por la Ley de Caza y cumple un rol clave en el equilibrio ecológico y la mantención de la biodiversidad. Cada ejemplar es valioso, por lo que su protección es una responsabilidad compartida”**.

La autoridad regional explicó que, además, este tipo de eventos se relaciona con la presencia de rutas que atraviesan corredores naturales y sectores rurales, lo que expone a la fauna silvestre a mayores riesgos, especialmente en época estival, cuando aumenta significativamente el tránsito de personas y vehículos.

“Como SAG hacemos un llamado a las y los conductores a manejar con mayor precaución, respetar las condiciones del camino y estar atentos al entorno, ya que en la región es posible el desplazamiento de fauna silvestre como puma, zorro, pudú, entre otras especies nativas”, enfatizó Briones.

“También es preciso recordar a la comunidad la importancia de dar aviso oportuno ante atropellos o avistamientos de fauna silvestre lesionada, ya sea a Carabineros de Chile o directamente al Servicio, con el fin de activar los protocolos de atención y resguardar la vida silvestre que habita en la región”, finalizó Briones.

